



AMENAZAS A LA INSOLVENCIA EMPRESARIAL

PARTE 3

III. INFLACIÓN E INSOLVENCIA EMPRESARIAL

Todo riesgo depende de la probabilidad de que la amenaza se materialice aprovechando una vulnerabilidad y produciendo un daño o impacto en la empresa. De ahí la importancia que revelan los análisis de riesgo, porque funcionan como la asepsia en el quirófano, esterilizando los agentes de infección. ¿Cómo debe evaluar la dirección de la empresa los efectos de la inflación? ¿Qué estrategias y políticas deben adoptarse para aprovechar la inflación o al menos para minimizar su efecto erosivo sobre los beneficios y el patrimonio de la empresa?

Se sabe que la inflación es un aumento continuado de los precios de los bienes y servicios que se mueven en un sistema económico. Una empresa no puede influir en el proceso inflacionario ni en el ritmo de la inflación. La inflación es una característica incontrolable, propia del medio económico en que se desenvuelve la empresa.⁴⁰ La empresa no puede controlarla, solo puede adaptarse a ella y gestionarla de forma tal de minimizar sus efectos nocivos. Si no lo hace en tiempo y forma, condiciona su existencia en el circuito de la inversión y los negocios.

La causa principal de la inflación es la prolongada expansión monetaria de los gobiernos, pueden existir otros factores que contribuyan o la potencien, pero frente a la dinámica inflacionaria, el dinero es la principal causa de las oscilaciones en la economía y ciclos de inflación. Por eso los especialistas⁴¹ aconsejan en estos periodos evitar inversiones de largo plazo o un endeudamiento fuerte porque pueden llevar a una fase insolvencia.

Durante una depresión la política monetaria debe ser de expansión y frente a la inflación, contractiva. La inflación

provoca ciertos efectos conocidos en una economía, desanima la oferta de dinero, redistribuye de manera arbitraria el ingreso entre los diferentes grupos, pero hay otro efecto menos conocido y es que la inflación deforma el significado de los estados contables o financieros de las empresas (balance, estado patrimonial y de resultados)⁴² afectando la toma de decisiones. La inflación tiene numerosos efectos sobre las empresas, entre las cuales podemos señalar:⁴³

a. Interrupciones de la cadena de suministro. Un aumento generalizado de los precios puede dar lugar a la pérdida de rentabilidad en numerosos negocios, los cuales dejan de proveer sus bienes, rompiéndose así la continuidad propia de la cadena de suministros. Se trata de una falla durante la fase de producción o distribución que puede afectar el flujo normal de las operaciones. La inflación es un factor externo que puede provocar escases y aumento de materias primas con efectos negativos como retrasos que dificultan la producción.

b. Aumento de los costos de producción. Dado que la economía actúa como un circuito, los desequilibrios y fricciones producidas en un sector alcanzan a los demás de manera irremediable. Una empresa acabará sufriendo de una manera u otra el aumento de los precios de sus proveedores, lo cual se traducirá en un incremento de los costos de producción: salarios, materias primas, energía, gas etc.

El Banco Central Europeo informó que los precios al consumidor en la eurozona subieron un 10% en el año hasta septiembre, acelerándose desde el 9,1% en agosto, que ya era el nivel más alto en los 23 años de historia del euro.⁴⁴ Es indudable que ese aumento se vuelca en toda la cadena de producción y comercialización.

Los conceptos vertidos en esta publicación no expresan la opinión de la UDA. Por lo tanto los mismos implican exclusiva responsabilidad de los autores.

⁴⁰ Bertoletti, Mario "Empresa e inflación" Ed. Contabilidad Moderna Buenos Aires, 1972 p.,20

⁴¹ Ravi Batra, "La gran depresión de 1990" ed. Grijalbo Buenos Aires 1988 p.179

⁴² Bertoletti, Mario ob., cit., p. 21

⁴³ <https://www.cloudgestion.com/>

⁴⁴ <https://urgente24.com/>

c. Disminución de los ingresos por descenso de la demanda. Todo aumento del IPC (Argentina, índice de precios al consumidor) se traslada a los productos, de no hacerlo, repercutirá de manera negativa en la empresa. El incremento de los precios modifica el hábito de los consumidores que optan por productos más baratos o directamente abstenerse de su consumo.

d. Aumento de las tasas de interés y del precio del dinero. Al aumentarse la tasa de interés para combatir la inflación por parte de las autoridades monetarias, se encarece el precio del dinero y aumenta la restricción de créditos. Para el caso, se puede observar el aumento de los precios de las viviendas y la desigualdad de ingresos en Gran Bretaña, que golpearon con fuerza a los consumidores que aspiraban a la propiedad de la vivienda. La publicación del amplio plan del nuevo gobierno para recortes de impuestos financiados con deuda llevó a un gran aumento en las tasas de interés esta semana que sacudió el mercado hipotecario.⁴⁵

Para toda dirección de empresa los estados contables son un elemento de información insustituible, por cuanto son el único medio de que disponen para medir la situación financiera y económica. La inflación deforma y distorsiona de una manera sistemática la significación de esos estados. ¿De qué manera? Provee de información falsa a la dirección que necesita conocer los resultados de gestión para saber si debe o no mantener los objetivos de la empresa, porque toda organización de bienes y servicios actúa en función del mercado.

Puede imaginarse entonces la perspectiva que tienen los empresarios sobre su negocio frente a una inflación prevista por ejemplo en Argentina del 100% para el año 2022/2023. La información contable bajo esas normas es obsoleta. Porque ni siquiera tiene en cuenta los impuestos directos que son desproporcionadamente altos y distorsivos al grabar utilidades contables y no las reales.⁴⁶ Pero lo peor no es el guarismo inflacionario, sino la resignación de la sociedad a convivir con ese factor nocivo y no hacer nada al respecto. Genera daño no solo el gobierno que la provoca por acción, sino la misma sociedad que la consiente por omisión. La responsabilidad del flagelo es compartida.

Se olvidan los gobiernos que las economías modernas giran en torno a las empresas que son sus actores dinámicos. Cualquier fenómeno económico que afecte los beneficios de las empresas afecta la capacidad de inversión del país, las posibilidades de incrementar la productividad y el proceso de crecimiento económico.⁴⁷

No es extraño que los funcionarios que no comprendan la empresa y al sector privado en general, adopten medidas que promuevan la inflación y no que la controlen.

Desde el punto de vista que se expone, en tiempos de inflación las utilidades que arroja la contabilidad son irreales, la tasa real de los impuestos directos excede la tasa nominal. La inflación destruye los pilares estructurales de toda economía y es un linfoma económico que condena a la comunidad.

Debe considerarse que los principios contables presuponen en su confección, estabilidad monetaria. En tal caso sí son significativos y tienden a describir la verdadera situación de la empresa. Pero, cuando hay inflación, las utilidades contables no coinciden con las utilidades reales y para la dirección de la empresa, este es un dato de importante relevancia. Es en base a la utilidad obtenida que la dirección evalúa y eventualmente corrige, sus estrategias y políticas de empresa.⁴⁸ Si la información esta distorsionada las decisiones también lo serán.

El único medio de control de la realidad económica de la cual dispone la dirección de la empresa para tomar decisiones es la importancia de una información verdadera acerca de los resultados y rentabilidades. La empresa no es como el Estado que puede funcionar a pérdida, por eso la reducción de costos fijos y el control de las existencias son claves para evitar fuertes desequilibrios económicos.

Uno de los principales efectos de la inflación con respecto al proceso de toma de decisiones estratégicas de la empresa es la **distorsión que introduce en la información contable, que puede significar no solo riesgo operacional, sino la génesis de un colapso como sucedió entre otras causas, con Worldcom que se declaró en quiebra en julio de 2002.**

Si la ropa que cada uno utiliza depende del clima que haga ¿No deberían verse afectadas las decisiones de inversión y negocios de las empresas por el clima del mercado? Hay pocos campos en los que las decisiones estratégicas no se vean influenciadas por las percepciones que se tengan del entorno.⁴⁹

Los especialistas con acierto indican que cuando existe inflación es imprescindible trabajar con los mínimos activos compatibles con una normal operación productiva y comercial.⁵⁰ También es importante operar con alto endeudamiento, tratando de hacer jugar el efecto palanca a favor de la empresa. Se advierte que la estrategia

⁴⁵ Isabella Kwai, "Puedes sentir el miedo..." <https://www.nytimes.com/30.09.2022>

⁴⁶ Bertoleti, Mario ob., cit., p. 21

⁴⁷ Bertoleti, Mario ob., cit., p. 21

⁴⁸ Bertoleti, Mario ob., cit., p. 21

⁴⁹ Howard Marks "Lo más importante para invertir es el sentido común" ed. Profit España 2011 p. 187

⁵⁰ Bertoleti, Mario ob., cit., p. 126

antiinflacionaria se vuelve esencial para toda empresa que debe atravesar un periodo inflacionario.

El plazo del crédito es un recurso competitivo de importancia, y en muchos sectores de la actividad económica, existe una competencia en base al crédito.⁵¹ Por ello todas las posibles estrategias para reducir créditos deben ser consideradas, las que tienden a hacer cumplir en tiempo y forma a los clientes, como aquellas que motiven a todos a pagar, para hacerlo más rápidamente. Entre ellas se consideran esenciales: control de cobranzas, política de descuentos, promoción selectiva de ventas, negociación de la cartera, planteo y evaluación de políticas de crédito antinflacionarias, etc.

En tiempos de inflación es aplicable el principio que dice que la ganancia está en la cobranza y no en la venta (aunque contablemente se reconozca la ganancia en el momento de la venta). Por ello es imprescindible en una economía inflacionaria minimizar el crédito a los clientes y gestionar de forma excluyente la cartera de cobranzas, con fórmulas que ayudan a proyectar o evaluar la conveniencia de cualquier política de reducción de créditos.

Benjamín Gedan, sostiene que una inflación crónicamente alta, le impone muchos costos a una sociedad y las empresas, no quedan indemnes a este flagelo. Todo plan de renovación de equipos, ampliación de operaciones o el inicio de nuevos proyectos de inversión quedan suspendidos.⁵² No solo por el aumento en el costo del dinero, sino que las condiciones económicas no son las más favorables para ese tipo de decisiones, que, de no tomarse los recaudos necesarios, puede conducir a la insolvencia empresarial.

IV. LAS AMENAZAS Y LOS MARCOS LEGALES DE INSOLVENCIA

En función de la relevancia de las amenazas analizadas,⁵³ las empresas podrían optar por: a. Evitar el riesgo eliminando su causa, por ejemplo, cuando sea viable optar por no implementar una actividad o celebrar un contrato, proyecto o proceso que pudiera implicar un riesgo; b. Adoptar medidas que disminuyan el impacto o la probabilidad del riesgo a través de la implementación y monitorización de controles; c. Aceptar la existencia del riesgo y transferirlo o gestionarlo con instrumentos legales y económicos.

La reciente experiencia provocada por la pandemia y sus efectos sobre el tejido productivo demostró que los marcos de insolvencia son las reglas que determinan el modo en que se organiza la resolución de activos en riesgo, de manera que la actividad empresarial pueda continuar o los activos se puedan destinar a usos más productivos. Las crisis anteriores, en especial, referidas a las de deuda soberana han demostrado que puede registrarse un marcado aumento del número de pequeñas y medianas empresas (pymes) en situación de insolvencia, así como del número de corporaciones en dificultades, con la consiguiente pérdida de empleos.⁵⁴

Pero se advierte que los marcos de insolvencia débiles no gestionan la recuperación de activos que facilitarían el circuito del crédito y la inversión, solo intentan liquidar sin sentido del valor económico y consumen tiempo. Por eso sus resultados son nulos y deficitarios para los acreedores y el mercado. No se tutela el crédito de manera eficiente. Esta precariedad también provoca el crecimiento de las llamadas empresas "zombis",⁵⁵ que funcionan, pero dependen de la renovación de sus créditos apalancados sin que permitan invertir en nuevas actividades y absorben el crédito que podrían recibir las empresas rentables.⁵⁶

Todo marco legal de reestructuración de pasivos se vuelve una estrategia financiera oportuna para mantener la empresa a flote, por lo menos durante el plazo de cobertura de la ley y mientras se solucionan de alguna manera, los problemas macroeconómicos de deuda soberana, inflación o recesión. Quedarse quieto en medio de la tempestad puede ser contraproducente y son pocas las posibilidades de que alguien le tire un salvavidas al sector privado en especial a las pymes, la decisión correcta es salir a buscarlo y usarlo.

⁵¹ Bertoleti, Mario ob., cit., p. 128

⁵² Cecilia Barria ob. cit.,

⁵³ Se ha seguido en este punto el tratamiento de lo expuesto en el artículo: ¿Amenazas vs. Vulnerabilidad, sabes en que se diferencian? <https://www.incibe.es/>

⁵⁴ Ceyla Pazarbasioglu y Alfonso García Mora, "Reforzar los marcos de insolvencia..." en [//blogs.worldbank.org/](https://blogs.worldbank.org/)

⁵⁵ Los especialistas en el campo financiero llaman empresas zombis a aquellas que tienen un bajo nivel de rentabilidad y cuya única manera de sobrevivir es refinanciando su deuda cuantas veces sea necesario, incluso si esta operación resulta más perjudicial que la propia disolución de las mismas empresas. <https://www.obsbusiness.school>

⁵⁶ Ceyla Pazarbasioglu y Alfonso García Mora ob. cit.

Una de las estrategias económicas que las empresas utilizaron en tiempos de pandemia, fue la de acogerse a un proceso de reorganización o bancarrota, para contener los riesgos provocados. Entre esas empresas, Hertz. Muchos países modificaron sus legislaciones para adaptarlas a las necesidades de la realidad económica

Ese es el objetivo pretendido, al parecer, por la nueva ley concursal española.⁵⁷ Incentivar el procedimiento y ofrecer alternativas a la liquidación de empresas. Así se observa la regulación de los denominados "sistemas de alerta temprana" que son un conjunto de instrumentos que sirven para identificar situaciones de insolvencia en una fase preventiva. También recepta el concepto de "insolvencia probable" que hace referencia a la situación en la que el deudor considera que no será capaz de hacer frente a sus obligaciones de pago dentro de los 2 años siguientes.

El procedimiento de insolvencia empresarial ofrece "herramientas poderosas" para que las empresas no solo resuelvan de forma oportuna distintas clases de demandas, llamado también gestión de litigios, sino que además permite oxigenar y proteger el patrimonio, cuando las condiciones económicas del país sufren fuertes oscilaciones por la crisis de deuda, recesión e inflación y sus efectos impactan en el circuito de los negocios y de la inversión. De esta manera se considera que un "derecho preconcursal" llega en un momento oportuno al permitir buscar fórmulas de viabilidad futura para empresas en situación de crisis.⁵⁸

Además, el concurso o toda herramienta preventiva permite corregir el circuito de control, comparando resultados con los objetivos que la dirección de la empresa evalúa y eventualmente modifica, ante un contexto de crisis. Dentro del concurso la empresa toma decisiones económicas con otro criterio. Después de todo en los negocios, ver más allá, supone toda la diferencia. Ante un contexto hiperinflacionario o inflacionario todo proceso de reestructuración de pasivos se presenta como un marco corrector y de tutela de la empresa en crisis. En otras palabras, se transforma en una herramienta esencial jurídico-económica de estrategia empresarial ante entornos críticos. Como enseña Arnold Toynbee en la "ley de la llamada y la respuesta", la historia enseña que rara vez los cambios se dan de manera autónoma; generalmente, constituyen la respuesta a un desafío.

V. COMENTARIOS FINALES

Bajo la perspectiva analizada hay un aspecto psicológico que no puede descuidarse y es que en momentos de crisis no pueden aplazarse las consecuencias. Las empresas deben cuidarse aún más de otra amenaza no menos importante a las ya consideradas y es la llamada parálisis por análisis. Si se opta por no decidir, ya se ha decidido por el estatus quo, dejando que la iniciativa la tome la crisis. En otras palabras, se renuncia a la acción, olvidando que en la realidad principia la decisión.

Como la espada de Damocles, la crisis de deuda, la recesión y la inflación son amenazas que gravitan sobre las empresas, aun en momentos en no se las considere como tal, porque está en su naturaleza exógena potenciar las vulnerabilidades existentes y como toda debilidad, no favorece el progreso porque no resiste, solo sirve para hundir.

Dr. Carlos Alberto Ferro
Prof. Adjunto Cátedra de Derecho Comercial II
Carrera de Contador Público

⁵⁷ Esta modificación responde a la transposición de la Directiva de la Unión Europea 2019/1023 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019, sobre marcos de reestructuración preventiva, exoneración de deudas e inhabilitaciones. Jesús García, "La ley concursal se convierte en tabla de salvación para las empresas" en <https://cincodias.elpais.com/> 6.09.2022

⁵⁸ Manuel Lamela Fernández, "Coyuntura económica y alerta temprana en la Ley concursal..." en <https://revistas.economista.es/> 15.09.2022